

Quito, 27 de abril de 2018.

Señores

JUNTA DE ACCIONISTA DE ASESORAMIENTO Y ASISTENCIA
POLILEGALABOGADOS S.A.

Presente.-

Asunto: Presentación de Estados Financieros 201

Distinguidos señores:

En cumplimiento con los Estatutos Sociales de la Compañía, tengo a bien presentar los Estados Financieros, así como la documentación necesaria en relación con las operaciones comerciales correspondientes al ejercicio económico al 31 de diciembre de 2017. Dichos estados financieros son el resultado de las operaciones comerciales realizadas hasta la fecha indicada, que por este periodo no hemos realizado ventas pues hemos gestionado actividades relacionadas con el acuerdo suscrito con la Cooperativa de la Policía Nacional, convenio que constituye un pilar de sustancial importancia para la marcha nuestro negocio. Así mismo, cabe indicar que para el año 2018, hemos dado inicio exitosamente, cumpliendo con varias metas planteadas.

Agradeciendo a ustedes la confianza depositada al designarme como Gerente de la sociedad, me reitero a su entera disposición para aportar cualquier información adicional que ustedes estimen necesaria.

Atentamente,

Andrés López J.

Gerente General

ASESORAMIENTO Y ASISTENCIA POLILEGALABOGADOS S.A.